

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2023.-

ASISTENTES:

EL ALCALDE

DON YERAY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Concejales

DOÑA VANESA PÉREZ PÉREZ

DOÑA GLEMIS RODRÍGUEZ PÉREZ

DON JOSÉ MIGUEL CASTRO GARCÍA

DON JOSÉ ÁNGEL SÁNCHEZ
RODRIGUEZ

DON MARTÍN ELÍAS TAÑO GARCÍA

DON ROBERTO GARCÍA MARTÍN

Secretaria-Interventora Acctal.

DOÑA NIEVES YOLANDA PÉREZ
LORENZO

En la localidad de Garafía siendo las 10:02 horas del día 13 de Abril de 2023, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión Ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. DON YERAY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, con asistencia de los Sres. relacionados al margen.

Una vez verificada por Secretaria-Interventora Acctal. la válida constitución del Pleno, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO 01/12/2022, EXTRAORDINARIO Y URGENTE 17/01/2023, ORDINARIO 02/02/2023, EXTRAORDINARIO 14/03/2023 Y EXTRAORDINARIO Y URGENTE 31/03/2023. ACUERDO QUE PROCEDA.-

Se subsana error de fecha en el pleno extraordinario y urgente de 17 de enero 2023, siendo en realidad de fecha 26/01/2023.

No habiendo ni objeción ni intervención alguna, se somete a aprobación las actas de los plenos y se aprueban por unanimidad de los concejales presentes en la sesión.

2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE APROBACIÓN DE ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN CONCERTADO. ACUERDO QUE PROCEDA.-

Se da explicación de la Adenda y el dictamen de la Comisión Informativa y no habiendo intervenciones, se somete a votación dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7 SEIS (4 PSOE, 2 CCa, 1 Grupo Mixto)

VOTOS EN CONTRA: 0 cero

ABASTENCIONES: 0 cero

Por unanimidad de los miembros presentes, se adopta el siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar la Adenda primera de modificación, de fecha de 7 de marzo de 2023, del Protocolo General de Actuación, suscrito el 28 de diciembre de 2022, entre la administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias,



a través de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), a los efectos de que los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Canarias puedan seguir dando continuidad a los programas que viene realizando en el ámbito de los servicios sociales de atención primaria y comunitaria..

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la FECAM y a la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su conocimiento y efectos oportunos.

3.- TOMA EN CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA A TOMAR POSECIÓN DE LA SIGUIENTE DE LA LISTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN CANARIA.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Credencial de la Concejala Doña Lorena Rodríguez Pérez	3/04/23 Registro de Entrada 2023-E-RC-2225
Entrega de Credencial de Concejala a Doña Lorena Rodríguez Pérez	03/04/2023
Renuncia por motivos personal a la toma de posesión	05/04/2023 Registro de Entrada 2023-E-RC-2259

El Pleno, adopta por unanimidad el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de Doña Lorena Rodríguez Pérez.

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa del candidato/a siguientes en la lista de los que concurrieron a las últimas elecciones municipales, para que pueda tomar posesión de su cargo.



4.- PROPUESTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FECAM PARA DAR APOYO A LA DECLARACIÓN PROMOVIDA POR LA PLATAFORMA CIUDADANA REIVINDICATIVA PARA QUE EL "CENTRO HISTÓRICO DE VEGUETA-TRIANA SEA DECLARADO PATRIMONIO MUNIDAL POR LA UNESCO". ACUERDO QUE PROCEDA.-

Se da explicación del escrito remitido por la FECAM, solicitando apoyo a la declaración promovida por la Plataforma Ciudadana Reivindicativa para que el "**CENTRO HISTÓRICO DE VEGUETA-TRIANA SEA DECLARADO PATRIMONIO MUNIDAL POR LA UNESCO**" y no habiendo intervenciones, se somete a votación dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 7 SEIS (4 PSOE, 2 CCa, 1 Grupo Mixto)

VOTOS EN CONTRA: 0 cero

ABASTENCIONES: 0 cero

Por unanimidad de los miembros presentes, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Apoyar a la declaración promovida por la Plataforma Ciudadana Reivindicativa para que el "**CENTRO HISTÓRICO DE VEGUETA-TRIANA SEA DECLARADO PATRIMONIO MUNIDAL POR LA UNESCO**".

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la FECAM y a la Plataforma, para su conocimiento y efectos oportunos.

5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA, QUE VAN DESDE LA Nº 2023-0075, DE FECHA 30/01/2023 HASTA LA 2023-0317 DE FECHA 05/04/2023.

No habiendo intervención alguna, el pleno queda enterado de las mismas.

6- INFORMES DE LA ALCALDÍA EN MATERIAS DE SU COMPETENCIA.-

El Alcalde informa y lee un mensaje que le ha hecho llegar Oscar León, el presidente del CIT Tedote, en el día de ayer, para la firma de un pacto por el turismo y que se los hará llegara a todos para, sí es posible, en otro pleno antes de finalizar la legislatura se debata.

Añade que siendo el último pleno ordinario, no tiene mucho sentido hablar ni de lo que está pendiente ni de lo que no está pendiente, ya el próximo grupo de gobierno le queda bastante por hacer

Mañana se celebrará el pleno para aprobar los presupuestos.

Finaliza diciendo que por su parte, despedirse formalmente como Alcalde en este último pleno ordinario.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra el Sr. Martín E. Taño, quien manifiesta que también quiere despedirse, que al ser el último pleno ordinario, toca despedirse de una etapa de la vida, en



la que ha estado.

"Sinceramente me gustaría decir que lo he hecho por el bien del pueblo y que cualquier cosa que el próximo grupo de gobierno quieran contar conmigo pueden hacerlo, que todo lo que sea aportar es positivo. No he tenido ningún interés personal por supuesto, si no, por el bien de que se desarrolle el municipio, y en ese sentido si me gustaría preguntar varios cosas:

- En el pleno de 1 de diciembre de 2022 ante una pregunta mía, el Sr. Alcalde dice, está recogido en el acta que se aprobó hoy, le pregunto por los presupuestos de 2023 y se me responde que están en fase de ejecución, que se harán rápido y me encuentro que en esta semana, de prisa y corriendo, sin yo saber nada ni ver ningún borrador, ninguna llamada, que se va a aprobar un presupuesto, que yo no he tenido tiempo de ver, ni he podido ver, ni hemos podido hacer aportaciones. Creo que la filosofía de un pueblo como este debería ser más trabajo común, para más aportar. Ustedes los han hecho así, imagino que será porque había prisa de aplicar el presupuesto aprobado, para no dejar el prorrogado de 2022, imagino será eso. Pero si quería decir, informar y preguntar que me explique la razón de porque se hizo así.

- En cuanto a preguntas, no voy a reiterar todas las preguntas, pero si me gustaría nombrar puntos pendientes que quedan por ejecutar en la próxima legislatura y que creo no debemos olvidarnos, por ejemplo, por nombrar, por importancia, la oficina bancaria. He visto pueblos con 490 habitantes con una oficina bancaria, en la península.

También queda por ejecutar el nombre de las calles que estaba aprobado en pleno, la calle al primer alcalde de la democracia y la calle en Franceses a José Castro y no se ha hecho en esta legislatura.

Por supuesto, el museo de la astronomía, no nos olvidemos que era un proyecto de fondos FDCAN y tampoco se ha hecho.

El centro de promoción agraria de San Antonio, que veo que ya se está trabajando y hay que buscar, imagino que a través de la agencia de desarrollo, un desarrollo turístico y agrario se pueda combinar.

Por supuesto GASAM, es otra de las cosas que se debería no olvidar, para apostar por el desarrollo de Garafía.

El turismo, por supuesto es un valor importantísimo que tendríamos que trabajar, aparte de desarrollo agrícola y ganadero, por supuesto, que es uno de los sectores importantes que tenemos que apoyar al 100%. Me gustaría que quede registrado en la última acta que Garafía tiene que tirar por ahí y cualquier cosa que haga falta estaremos aquí, seguiremos siendo garafianos, eso no nos lo quitará nadie. Muchas gracias."

Toma la palabra el Sr. Alcalde,

" El presupuesto llevamos meses trabajando en él, no es que lo hayamos sacado ahora.

Martín Taño, interrumpe para decir que él no lo ha visto hasta esta semana, que encima se confundió al abrir la convocatoria de la comisión y luego le dice Roberto que era la comisión y que él vino a la Comisión y claro él el viernes trabaja.

Toma nuevamente la palabra el Alcalde, diciendo que cree recordar que en el pleno que el Sr. Taño menciona dijo que si tenían alguna propuesta por su parte para incluir en los presupuestos que lo dijeran cuanto antes.

El Sr. Taño, dice que no, que está registrado en acta, usted dijo que en cuanto tuviera el borrador nos lo pasaba para nosotros hacer propuestas. ´



El Alcalde toma la palabra, para decir que luego también salió una nota de prensa por ahí diciendo, pasotismo del Alcalde de Garafía en los presupuestos de 2023, cuando usted sabe perfectamente cuanto personal tenemos aquí dedicado al tema de los presupuestos.

Sr. Taño dice que él no ha hablado del personal.

El Sr. Alcalde, dice que no, que está hablando de él, del Alcalde y que el Alcalde no hace los presupuestos, el presupuesto lo elabora el equipo de intervención del Ayuntamiento y para eso necesitamos personal, necesitamos tiempo, hay que hacer muchas cuentas y no sale cuando queremos, sino cuando están disponibles. Podíamos haberle dedicado más tiempo, pero bueno...como se me acusa de pasotismo, entiendo que me están metiendo más prisa por parte de Coalición Canaria para sacarlo cuanto antes, así que lo sacamos cuanto antes para que no me sigan acusando de pasotismo

De todas formas la comisión que se convocó para este pleno se convocó el miércoles y junto con la convocatoria iba la documentación.

La Secretaría Acctal. interrumpe para decir que no es así, que sólo se les envía la notificación de convocatoria y que se les envía la documentación si algún concejal la solicita.

El Alcalde dice que de todos modos, días para consultarlo ha tenido.

Continúa diciendo que respecto a la obra de GASAM que está incluida en los presupuestos la reforma que hace falta, por lo menos una parte, la parte eléctrica está incluida, que no es poca.

En cuanto al museo de astronomía, se recibió la semana pasada el proyecto de musicalización por parte del IAC, que ha contratado el proyecto de contenido museístico y está en el expediente correspondiente si quieren verlo. Caben muchas modificaciones.

En cuanto a la obra que lleva el museo, está incluida en el plan del Cabildo para las próximas anualidades.

En cuanto a la oficina bancaria queríamos tramitar con correo, como les había dicho, lo que pasó es que correo trabajaba con Deutsche Bank, y como se sabe Deutsche Bank está pasando un período un poco raro, por lo que se quedó allí paralizado. La Caixa se ha manifestado que no va a volver a abrir, mantienen el cajero y nos siguen proponiendo el servicio de micros para llevar a la gente hasta Puntagorda, que por lo visto en otros municipios lo están haciendo y según ellos está funcionando.

Respecto a las calles, hay una propuesta ya para comprar las placas , ya lo he dicho, no es solamente cambiarles el nombre aquí, hay que hacerlo oficialmente a través de catastro, padrón, son tramites que se han hecho y ya lo que tarden en tramitarlo son otras administraciones que se encargan de ello.

D^a Glemis Rodríguez interviene para decir que una de las placas ya está en el Ayuntamiento y falta que llegue la otra.

Como saben no podemos hacer inauguraciones, así que ya corresponderá la colocación de las placas al próximo grupo municipal.

El Centro de Promoción Agraria está en funcionamiento, de momento en prueba. Tenemos una subvención presupuestada para equipar la cocina, el aula se está utilizando en la medida de lo posible, a veces porque se solicita y otras porque se organizan desde el Ayuntamiento cursos o jornadas. También está presupuestado para el próximo año la gestión del centro, contratación de una empresa o persona que se encargue de gestionar el centro en sí y las pruebas que se han hecho con el mercadillo de momento han sido buenas.



La Sra. Vanesa Pérez, añade que además de abrir excepcionalmente se está tramitando el expediente para sacar los puestos a licitación, que ya a falta de cambiar algunas cositas está. También la parte de las oficinas han contactado con algunas asociaciones..., por ejemplo con ADER han hablado para que se ocupen también las oficinas, pero poco a poco, es verdad que se equipó hace alrededor de un año y las cosas van poco a poco, pero si se está trabajando en que esté funcionando y se dinamice.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, DON YERAY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ALCALDE-PRESIDENTE levanta la Sesión siendo las 10:24 horas, de lo cual como Secretaria-Acctal. doy fe.

Documento firmado electrónicamente

